

CERTIFICADO Nº 1807

La Serena, 17 de junio del 2005

El Secretario Ejecutivo Ad-Hoc que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 361, de fecha 16 de junio del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 2960 :

Se acuerda aprobar la designación del abogado Sr. Oscar Suárez Alcayaga para que se desempeñe como Secretario Ejecutivo Ad-hoc el día 16 de junio de 2005, fecha en la cual se encuentra autorizada la ausencia de la Secretaria Ejecutiva Titular. La relación laboral del Sr. Suárez Alcayaga deberá ser establecida mediante contrato sujeto a la legislación laboral común, suscrito por el Ejecutivo del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión.


OSCAR SUAREZ ALCAYAGA
SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL